



CONCEJO
ARRAITZ-ORKIN
ARRAITZ-ORKIN'GO
KONTZEJUA

C/LA ASUNCIÓN,12
31797 ARRAITZ-ORKIN
(NAVARRA)
C.I.F: P-3134800-F
TEL: 660 490 098
EMAIL: arraitz_orkin@yahoo.es

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama), a las 19:30 horas de la tarde del día 9 de diciembre de 2024, se reúnen el presidente de la Junta Concejil, Unai Redín y los vocales de la misma, Aitor Guelbenzu, Imelda Macaya, Miguel Angel Hernandorena y Miren Larráinzar al objeto de tratar los siguientes asuntos:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2. ACTA NOTARIAL AFECCIONES OBRAS DEL TÚNEL

Se informa que el acta notarial sobre el estado de las casas y caminos susceptibles de sufrir afecciones por las obras del túnel de Belate fue realizada el 18 de noviembre de 2024.

El Concejo ha abonado la factura correspondiente, que asciende a un total de 850,98 euros para la formalización de la escritura. Según lo acordado con los vecinos afectados, el pago de esta factura será compartido entre el Concejo y las 16 edificaciones incluidas en el acta.

Los vecinos se harán cargo de 480 euros, distribuidos entre las viviendas incluidas en el acta, y cuyo cargo se realizará en el recibo anual girado por el Concejo.

3. DEUDA ALQUILER POSADA

A fecha de hoy, los gestores de la posada adeudan las mensualidades de Octubre y Noviembre. Se acuerda convocar a los gestores a reunión para tratar el tema de las vacaciones y algunas obligaciones de contrato.

4. MANIFIESTO CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La Junta Concejil ha acordado por unanimidad adherirse al Manifiesto contra la Violencia contra las mujeres con motivo de la celebración del 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Este manifiesto, como cada año, tiene el objetivo de sensibilizar a la sociedad sobre la grave problemática de la violencia de género y reafirmar el compromiso de las instituciones en la lucha por erradicarla. La adhesión de la Junta Concejal es un paso más en la movilización por lograr una sociedad libre de violencia hacia las mujeres, apoyando políticas públicas, programas de prevención y educación, y reconociendo a las víctimas de este tipo de violencia.

5. MODIFICIÓN PRESUPUESTARIA

Se aborda la necesidad de modificar los presupuestos generales para el ejercicio 2024, en virtud de la información actualizada sobre ciertos ingresos previstos.

1. En la aprobación inicial del presupuesto para el año 2024, se incluyó como ingreso extraordinario la cantidad de 33.228,60 euros, correspondiente a la venta de un pinar propiedad del Concejo.
2. Posteriormente, se ha constatado que dicho ingreso será de 65.064 euros, y no será efectivo hasta el ejercicio 2025, debido a la calendarización definitiva de la operación de venta.
3. En los mismos presupuestos se incluyó como ingreso extraordinario la cantidad de 51.581.12 euros correspondientes a la concesión de ayuda a la creación y mejora de las infraestructuras locales ganaderas 2023
4. Posteriormente, se ha constatado que dicho ingreso será de 46.492.82 euros, debido a la reducción de algunos trabajos proyectados inicialmente.
5. Esta situación obliga a ajustar el presupuesto de 2024, eliminando ambos ingresos extraordinarios para reflejar la realidad económica del ejercicio.

La junta concejil aprueba por unanimidad las modificaciones presupuestarias.

6. PIL TRAVESÍA VENTAS DE ARRAITZ

Tras la reunión mantenida con el Departamento de Cohesión Territorial el pasado 15 de noviembre, en la que se abordó entre otros el tema de la travesía de Ventas de Arraitz, y la imposibilidad de ejecutar la obra de travesía por mantenerse el tráfico por la misma, sugieren enviar, a través de la sede electrónica, una solicitud para tratar la firma o la prórroga del convenio relacionado de dicha travesía.

En cumplimiento de dicha recomendación, se informa que, a día de la fecha, se ha enviado la solicitud correspondiente al Departamento de Cohesión

7. RUEGOS, PREGUNTAS, INFORMATIVOS

- Próximamente se realizará la visita del topógrafo con el propósito de realizar la medición de las praderas y terrenos subastados. Se avisará oportunamente a los adjudicatarios.

- El pasado 2 de diciembre se recibió comunicación por parte de los gestores de la posada, informando acerca del periodo de vacaciones previsto durante las festividades navideñas. Dicho periodo coincidirá con la interrupción temporal de las obras en el túnel de Belate, lo que permitirá aprovechar esta pausa para realizar el descanso programado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:30 horas, de que extiende la presente acta que firman los asistentes.